ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2011 ADQUISICION DE TEXTOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte.

b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde.

c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución N° 645 de fecha 18 de febrero de 2011, por la cual se aprueba el PBC y se autoriza a la UOC del MEC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Contratación.

b) Resolución N° 1769 de fecha 4 de marzo de 2011, por la cual se rectifica el encabezado, el párrafo 3° del CONSIDERANDO y los apartados 1° y 2° de la Resolución 645.

c) Nota MEC-UOC N° 343/2011 de fecha 08/03/2011, remitida por la Lic. Lucina González Aguilera, Coordinadora de la UOC del MEC, al Abog. Eduardo Daniel De Gásperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.

d) Pliego de bases y condiciones.

e) Reporte del llamado de fecha 08/03/2011 – expediente N° 307612.

f) Invitación cursada por la UOC a la firma INTEC S.R.L.

g) Oferta presentada por la firma oferente INTEC S.R.L. (expediente N° 809 de fecha 18/03/2011).

h) Acta de apertura de ofertas de fecha 18/03/2011, redactada por la UOC.

i) Memorandum DGCEO N° 155 de fecha 24/03/2011, suscrito por Nancy Oilda Benítez Ojeda, Directora General de Curriculum, Evaluación y Orientación, sobre la revisión a las muestras de los textos ofertados por INTEC S.R.L.

Seguidamente se procede a analizar cada una de las ofertas, conforme lo establece el PBC en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes, numeral 30 Método de Evaluación: Examen Preliminar de Ofertas, inciso 30.2 Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación:

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.

b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.

c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.

d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación.

e) Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051, conforme con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 de la D.N.C.P.

C. P. MARÍA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

DUARTE

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Ing. Douglas Oneto

1. Verificación de los documentos sustanciales

REQUISITOS	INTEC S.R.L.
Formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los DDL.	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051 - Resolución N° 330/07 DNCP.	Cumple

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2. Precio total de la oferta (Gs. IVA incluido) de INTEC S.R.L., por ítem

Item	Descripción del Bien	Gs. IVA incluido
1	Titulo: Creciendo con nuestros hijos 2da. Edición. Autor: Ángela Marulanda	100.000.000
2	Titulo: Sigamos Creciendo con nuestros hijos. Autor: Ángela Marulanda	100.000.000
	TOTAL	200.000.000

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el PBC (documentos formales)

REQUISITO	INTEC S.R.L.
Constancia de poseer cuenta en un Banco de plaza, para que el MEC pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación	Cumple
Currículum, mencionando su antigüedad en el ramo que debe ser como mínimo de dos años, empresas e Instituciones Públicas y/o Privadas con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés	Cumple
D.D.J.J. de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas	Cumple
Patente Comercial vigente	Cumple
Copia autenticada de los balances impositivos de los dos últimos ejercicios (2008-2009).	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Cumple
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 2 años (2009-2010) deberá ser igual o mayor que 1. b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 2 años (2009-2010) no deberá ser mayor a 0,80. c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 2 años (2009-2010) no deberá ser negativo.	Cumple
Contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares a lo ofertado, en los últimos dos (2) años (2009 y 2010) equivalentes al 30% de su oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado	Cumple
D.D.J.J. por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la DNCP	Cumple
Para Representantes y/ o Distribuidores: presentar Declaración Jurada expedida por la concesionaria y/o licenciatario del bien de poseer la capacidad de proveer los bienes en cantidad y tiempo solicitado	Cumple
Presentación de las muestras de los productos ofertados	**Cumple (*)**

(*): Las muestras CUMPLEN con las especificaciones técnicas insertas en el PBC, conforme se lee extensamente en el INFORME TECNICO N° 189 que se adiciona al Memorándum DGCEO N° 155 de fecha 24/03/2011, suscrito por Nancy Oilda Benítez Ojeda, Directora General de Curriculum, Evaluación y Orientación.

Econ. MARIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

C. P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

Econ. MARIO RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Adjudicar** la Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2011 ADQUISICION DE TEXTOS, a la firma oferente INTEC S.R.L., con RUC 80002941-0, hasta un monto total de **Gs. 200.000.000** (Guaraníes IVA incluido doscientos millones), de conformidad al Decreto N° 21909/03, artículo 63.

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación.

Siendo las 09:20 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CUADRO DE ADJUDICACION

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Canidad	Precio unitario (Gs. IVA incluido si correspondiere)	Precio total Gs. IVA incluido si correspondiere)	Procedencia	Presentación
1	55101509-018	LIBRO DE TEXTO - Titulo: Creciendo con nuestros hijos 2da. Edición. Autor: Ángela Marulanda Impresión clara en tapa y contra tapa, debe de contener: Índice, Prólogo, capítulos y bibliografía, interior impresos en hojas oficio 1° blancas colores 2X2, en cuadernillos cocidos en hilo nylon N° 60 y encolado Homlet (adhesivo de alta calidad)	1.000	100.000	100.000.000	Colombia	Unidad
2	55101509-018	LIBRO DE TEXTO - Titulo: Sigamos Ceciendo con nuestros hijos. Autor: Ángela Marulanda Impresión clara en tapa y contra tapa, debe de contener: Índice, Prólogo, capítulos y bibliografía, interior impresos en hojas oficio 1° blancas colores 2X2, en cuadernillos cocidos en hilo nylon N° 60 y encolado Homlet (adhesivo de alta calidad)	1.000	100.000	100.000.000	Colombia	Unidad
		Total			**200.000.000**		

Ing. Douglas Cneta

Abg. Osvaldo Duarte

Lic. MARIA CRISTINA GONZÁLEZ
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Financiera

Téc. DELIA PINEDA
Miembro del Comité de Evaluación
Dirección Administrativa

Econ. MABEL RECALDE
Miembro del Comité de Evaluación
UOC - MEC